



Proyecto Financiado por:



Dirección de Transferencia, Emprendimiento e Innovación
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio e Investigación

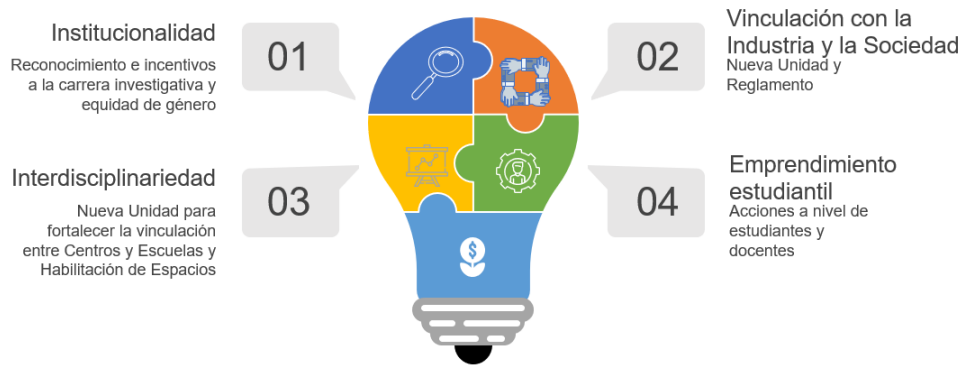
1° CONCURSO DESAFÍOS CON LA INDUSTRIA DESDE EL AULA UBO 2022

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

La Dirección de Transferencia, Emprendimiento e Innovación y la Dirección de Investigación y Doctorados, se adjudicaron a fines del año 2020 el Convenio de Desempeño Innovación en Educación Superior con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, InES-49 “Implementación y fortalecimiento de las capacidades de innovación y transferencia tecnológica de la Universidad Bernardo O’Higgins para aumentar su competitividad en I+D+i+e”.

El Convenio de Desempeño InES-49 se organiza en 4 pilares:



El cuarto pilar busca el fortalecimiento de las capacidades de innovación de los estudiantes de pre y postgrado de la Universidad, cuyo fin es atenuar las barreras que actualmente dificultan la participación de los estudiantes en iniciativas de promoción de la innovación y el emprendimiento de base tecnológica.

Para proponer acciones que permitan favorecer el emprendimiento estudiantil, La Dirección de Transferencia, Emprendimiento e Innovación invita a la comunidad de académicos e investigadores de la Universidad Bernardo O’Higgins, a conocer y participar en el 1° Concurso Desafíos con la Industria desde el Aula UBO 2022.

El desafío con la Industria desde el Aula UBO 2022 permite conocer el Know-How de las universidades y las empresas, creando un vínculo que estimula la detección de oportunidades para el emprendimiento; la investigación aplicada o innovación en productos y servicios de alto impacto

tecnológico, con aplicación industrial que posean valor de mercado, valor social y la capacidad de impulsar nuevos sectores de la economía.

1.2. Alcance del Concurso

Como parte de las acciones propuestas en el cuarto pilar del Convenio de Desempeño InES-49, se llama a participar a **académicos e investigadores de la Universidad Bernardo O'Higgins**, al 1° Concurso Desafíos con la Industria desde el Aula UBO 2022, iniciativa semestral cuyo fin es favorecer la relación sinérgica entre Academia- Industria y Sociedad, a través de la resolución de un desafío o proyecto que tiene la característica de emerger de una necesidad detectada en una organización, la cual requiere una solución que puede ser desarrollada en el contexto de una asignatura que se encuentren cursando los estudiantes de pregrado o postgrado de diferentes carreras. El desafío puede ser resuelto en un plazo de 12 semanas.

Los beneficios que presenta esta alternativa son:



Se espera que los resultados de esta instancia, permitan a largo plazo prospectar oportunidades de apalancamiento de financiamiento interno o externo para la continuidad de las investigaciones o

desarrollo de tecnologías futuras en la entidad, siendo estas decisiones tomadas de forma conjunta entre la Empresa y la Dirección de Transferencia Emprendimiento e Innovación.

II. OBJETIVO DEL CONCURSO

2.1. Objetivo general

Entregar herramientas al académico/investigador para que desde el contexto de una asignatura que tenga a su cargo, pueda ser facilitador en el desarrollo de habilidades en los estudiantes UBO, orientadas a explorar soluciones con potencial retorno económico y social para las empresas, compatibilizando los logros de aprendizaje de la asignatura con un resultado aplicable en el ecosistema de innovación y emprendimiento nacional.

2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos son:

1. Utilizar metodologías ágiles que estimulen la detección de oportunidades y gestión de un proyecto de vinculación con la industria.
2. Favorecer la aplicación de herramientas de vinculación temprana como apoyo pedagógico en la resolución de un desafío del sector público, privado o entidad sin fines de lucro, dentro del contexto de una asignatura.
3. Incrementar el número de entidades asociadas dispuestas a trabajar colaborativamente con la Universidad Bernardo O'Higgins, para contribuir a su competitividad.

III. REQUISITOS

- El postulante debe ser docente de una asignatura del semestre Otoño 2022.
- El docente puede proactivamente proponer a una organización con la cual ya tenga relacionamiento previo, que esté interesada en colaborar y encontrar respuesta a una necesidad en el contexto de este concurso, levantando un desafío que sea posible resolver en 12 semanas.
- El desafío puede tener como resultado el planteamiento de la mejora de la realidad de un proceso productivo, un procedimiento que esté orientado a validar una problemática relevante de la empresa, un entregable para prospectar tecnologías, estudios para evaluar nuevos mercados, implementación de pruebas de conceptos en entorno de laboratorio o entorno relevante, entre otros que contribuyan a los resultados específicos de una investigación aplicada o criterios de novedad de una innovación que visualice la entidad externa.

- La organización colaboradora debe tener personería jurídica como persona natural, entidad privada con o sin fines de lucro, o entidades públicas. Deberán contar con RUT e iniciación de actividades en Chile
- El desafío puede provenir de una empresa con la que ya la Universidad Bernardo O'Higgins esté relacionada a través de Programas colaborativos, convenios de colaboración suscritos en el marco de proyectos de I+D de Vinculación con la Industria y Sociedad o con otra cualquiera externa con la cual se inicie un vínculo.
- El desafío con la industria desde el aula es una instancia que el docente toma en cuenta como apoyo a las metodologías y actividades de aprendizaje de la asignatura, con el propósito de aportar valor en una industria o rubro determinado, y que en paralelo le permita medir los niveles de logro en el(la) estudiante durante el período de evaluación de la asignatura.

IV. ETAPAS

El Concurso consta de cinco etapas, que se describen a continuación: (1) Postulación, (2) Premiación, (3) Inicio del programa (4) Fin del programa.

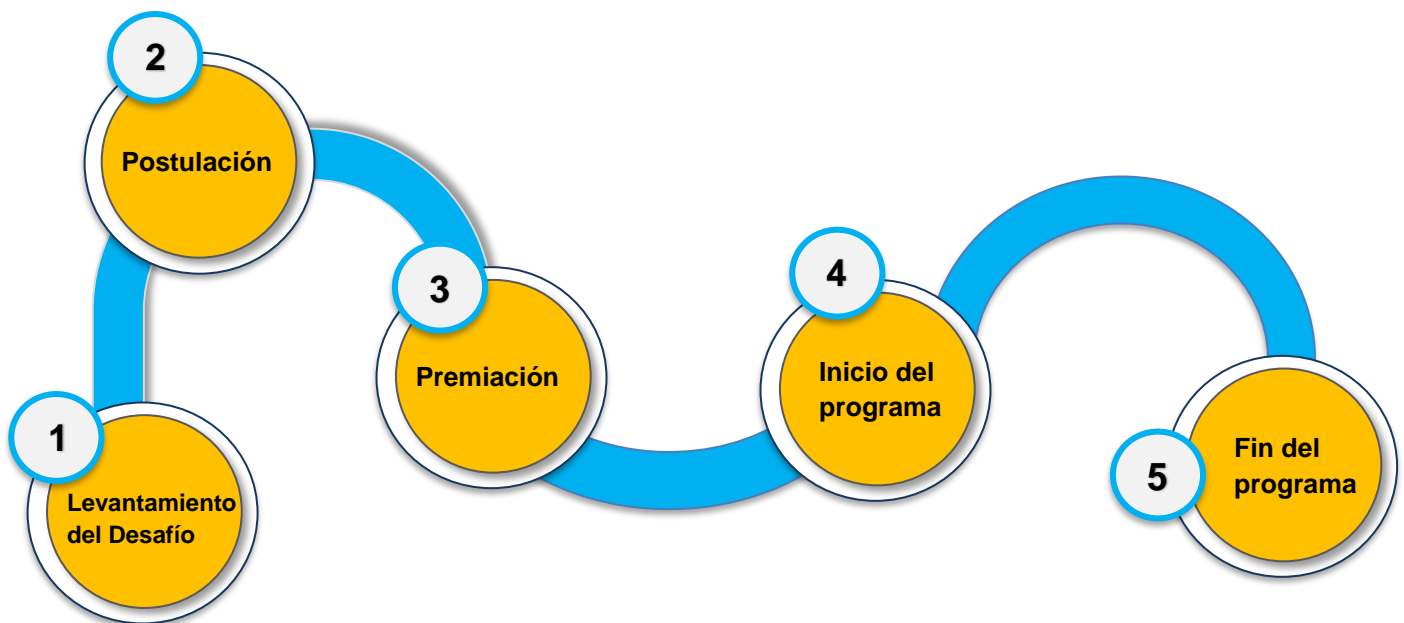


Figura 1: Esquema sobre las etapas del concurso

4.1. Levantamiento de desafíos

La empresa pública, privada, sin fines de lucro o startup, realiza levantamiento de la información sobre los retos prioritarios para la organización, para presentar un desafío al concurso con el

docente a cargo de la asignatura, utilizando como referencia el formulario off-line sugerido en el Anexo 1, que debe incluir los aspectos que se describen a continuación:

- a. Nombre de la empresa con quien se realiza colaborativamente el desafío
- b. Título descriptivo del desafío en forma de pregunta activadora (de acuerdo a lo expuesto en el apartado III Requisitos)
- c. Recursos tecnológicos, de información y de capital humano que se disponibilizan por parte de la entidad externa y de la Universidad.
- d. Antecedentes del problema/necesidad
- e. Tipo de innovación al que se estima que da lugar
- f. Impacto esperado
- g. Metodología de intervención

Estará disponible la ayuda del equipo de coordinación del Concurso para asistir o moderar la creación del desafío con la entidad externa.

4.2. Postulación

En esta fase, el académico debe inscribir la postulación a través de un formulario en línea disponible en el siguiente link: [Concurso desafíos con la industria desde el aula 2022](#), el cual contempla el número de alumnos y la asignatura que estará en contexto con la ejecución del desafío. Asimismo, debe incluir en el formulario en línea de postulación, los ítems que da lugar al desafío propuesta por la entidad externa, de acuerdo al levantamiento realizado en la etapa anterior (Ver anexo 1) y adjuntar el programa de la asignatura.

El Comité organizador revisará las propuestas recibidas y de acuerdo con los criterios de concordancia con el ítem 1.2 Alcance del concurso, y la importancia del desafío según los criterios considerados en el formulario de levantamiento de desafíos con Asignaturas UBO (Ver anexo 1)

4.3. Premiación

Una vez que se cierre el período de postulación se procede a elegir las tres propuestas de desafíos que sean coherentes con el alcance del Concurso y se procederá a anunciar la adjudicación mediante publicación de la respectiva Resolución de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio e Investigación a través de correo institucional y publicación en la pagina web de la DTEI <http://www.ubo.cl/dtei/concursos-internos>, en la semana del 11 al 14 de abril de 2022.

4.4. Inicio del programa

Una vez realizada la premiación, los coordinadores del concurso, programan una reunión con los equipos adjudicados para acordar la fecha en que se impartirá el taller de metodologías ágiles para el seguimiento de proyectos de vinculación (Ver punto V. Financiamiento y apoyo). En este espacio también se definirán las reuniones periódicas con el profesor a cargo de la asignatura y la contraparte de la entidad colaboradora externa no académica que levantó los desafíos, que permitan activar un plan de seguimiento a las etapas comprometidas en el desafío.

4.5. Fin del programa

El desafío culmina con una presentación técnica frente al profesor guía y a los representantes del colaborador externo que propone el desafío. En este caso la presentación técnica es una instancia evaluada en el contexto de la asignatura y en ella se lleva a cabo la revisión integral de los avances alcanzados en el desarrollo del entregable final, el cual constituye la solución del desafío planteado.

V. FINANCIAMIENTO Y APOYO

Se financiará un total de 3 (tres) proyectos o desafíos levantados. Se otorgará un financiamiento de \$350.000 pesos por proyecto adjudicado, que podrán ser distribuidos en el siguiente orden:

- \$100.000 Pago de honorarios para el académico/investigador.
- \$250.000 que podrán ser utilizados en los siguientes ítems:
 - Servicios prestados por terceros: Necesarios para la obtención de los resultados del entregable, corresponden a servicios prestados por entidades con personería jurídica.
 - Alimentación y movilización: Corresponde a gastos por alimentación, pasajes en metro, Transantiago, estacionamiento, arriendo de auto y combustible correspondientes a actividades en terreno. Se excluyen gastos de TAG y movilización a través de aplicaciones móviles que gestionan el servicio entre conductores y usuarios como UBER, DIDI, BEAT, entre otros.
 - Materiales e Insumos: Corresponde al gasto en fungibles, reactivos, materiales varios para la ejecución de las actividades de experimentación del proyecto. La Dirección de Transferencia, Emprendimiento e Innovación apoyará a los estudiantes cursantes de la asignatura, junto con su docente través de un taller sobre el manejo de metodologías ágiles para revisión y seguimiento de proyectos, de manera que los estudiantes y docente sean capaces de poner en práctica competencias transversales que serán útiles para el trabajo durante el semestre.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La propuesta que sea seleccionada, será calificada según la siguiente pauta de evaluación:

Ítem	Criterio	Ponderación
Coherencia con el alcance del concurso	La propuesta es coherente con el apartado 1.2 Alcances del concurso, así como los objetivos detallados en la sección II de las presentes Bases.	50%
Impacto	La intervención refleja un aporte significativo, uso potencial o aplicación de mayor valor para el colaborador externo.	25%
Antecedentes del problema	La comprensión de la magnitud de forma realista e informada de la problemática que afecta al colaborador externo, lo cual motiva el desafío. La generación de conocimientos en relación a las áreas que tiene alcance las carreras de la Universidad.	25%

Cada uno de los Ítem serán evaluado con notas de 0 – 5 en donde: 5 (Excelente), 4 a 4,9 (Muy Bueno), 3 a 3,9 (Bueno), 2 a 2,9 (Regular), 1 a 1,9 (Deficiente) y 0 a 0,9 (No Califica).

VI. PLAZOS Y FECHAS

Las fechas y plazos de las distintas etapas del Concurso se detallan a continuación:

Postulación:

- **Inicio:** 09 de marzo de 2022.
 - **Fin:** al 1 de abril de 2022.
 - **Consultas:** Sólo por e-mail a: geraldine.volcanes@ubo.cl hasta el 31 de marzo de 2022.
- Evaluación: en la semana del 4 al 8 de abril
 - **Premiación:** en la semana del 11 al 14 de abril de 2022.
 - **Inicio del programa:** desde el 18 de abril
 - **Fin del programa:** Hasta el 8 de Julio

ANEXO 1. FORMULARIO LEVANTAMIENTO DE DESAFÍO

Plantilla referencia para levantamiento de desafíos con Asignaturas UBO			
1. Nombre de la empresa con quien realiza colaborativamente el desafío			
2. Título descriptivo del desafío en forma de pregunta activadora			
<p><i>Ejemplos: ¿Cómo podemos orientar de forma inclusiva a personas dentro de una industria minera de gran extensión, de manera personalizada utilizando tecnologías TIC's?</i></p> <p><i>¿Cómo visibilizar la industria turística nacional y todos sus aportes al país, y a su vez fortalecer la vocación turística de la gente?</i></p>			
3. Recursos tecnológicos, de información y de capital humano			
<p><i>Enunciar los posibles recursos que se disponibilizan por parte de la entidad externa y de la Universidad (no mayor de 1500 caracteres)</i></p>			
4. Antecedentes del problema/necesidad			
<p><i>Indica magnitud de la necesidad y principales causas u orígenes, principales actores, clientes, usuarios, comunidades afectados. (no mayor de 2000 caracteres)</i></p>			
5. Tipo de innovación al que tributa (Según el modelo de Doblin)			
Finanzas	Modelo de Negocio	Procesos:	Procesos Habilitación
	Redes y Alianzas		Procesos Centrales

Plantilla referencia para levantamiento de desafíos con Asignaturas UBO

Distribución	Canal de Distribución		Ofertas	Desempeño de Producto	
	Marca			Sistema de Producto	
	Experiencia Consumidor			Servicio	

6. Impacto esperado

Enuncie el tipo de impacto que espera generar con la intervención (no mayor de 1500 caracteres)

7. Metodología de intervención

Describa cómo se va a desarrollar la intervención tal que sean compatibles con los resultados de aprendizaje esperados por la asignatura